

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica



Perspectiva

Cuestionar la verdad hegemónica

Gustavo Palma Murga

Historiador y docente universitario

Resumen

Este artículo está basado en los comentarios que el autor preparó para leer en la presentación pública del libro *Democracias de posguerra en Centroamérica. Política, desigualdad y pobreza en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (1979-2005)* escrito por Ricardo Sáenz de Tejada, bajo los auspicios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sede Guatemala) en diciembre de 2019. Sostiene la necesidad de problematizar conceptos de uso corriente, como desigualdad, pobreza, exclusión y racismo, en cuanto corresponden a un régimen de verdad que no gustase cuestionado, el del poder hegemónico. Cuestionamiento que debe nutrirse tanto de planteamientos teóricos y prácticos de estudios poscoloniales, decoloniales y del feminismo del tercer mundo; como de enunciaciones de hombres y mujeres de comunidades rurales que han problematizado esas categorías analíticas. La revisión de algunos indicadores sociales y económicos, resultado de la ruta seguida en los procesos históricos en la región muestra que la precariedad, la pobreza, la exclusión y el racismo se han mantenido sin variaciones; e, incluso, han crecido. Esos escenarios desiguales se han maquillado recurriendo a paradigmas que prometen inclusión y la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Pero no han pasado de ser simples discursos vacíos, los cuales son precisamente los que propone problematizar.

Palabras clave

Neoliberalismo, construcción histórica, democracia, pobreza, desigualdad, exclusión.

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica

Abstract

This article is based on the comments the author prepared to read in the public presentation of the book *Post-War Democracies in Central America. Politics, inequality and poverty in Guatemala, El Salvador and Nicaragua (1979-2005)* written by Ricardo Sáenz de Tejada, under the auspices of the Latin American Faculty of Social Sciences (Headquarters Guatemala) in December 2019. It argues that it needs to problematize concepts of ordinary use, such as inequality, poverty, exclusion and racism, in that they correspond to a regime of truth that does not like to be questioned, that of hegemonic power. Question that should be nourished both the theoretical approaches and practical studies postcolonial, decolonial and the feminism of the third world; as of enunciations of men and women of rural communities that have problematized these analytical categories. The review of some social and economic indicators, result of the route continued in the historical processes in the regions sample that the instability, the poverty, the exclusion and the racism have been supported without changes; and they, even, have grown. These unequal scenarios have been made up using paradigms that promise inclusion and the reduction of economic and social inequalities. But they have not gone from being simple empty speeches, which are precisely the ones that he proposes to problematize.

Keywords

Neoliberalism, historical construction, democracy, poverty, inequality, exclusion.

Prolongados y duros conflictos armados en la región centroamericana fueron seguidos por promesas de paz, a partir de procesos de negociación política. No obstante, la región continúa viviendo dificultades de todo tipo, que en su libro Ricardo Sáenz de Tejada (2017) identifica con la desigualdad, la pobreza, la exclusión y el racismo. Conceptos o formas de nombrar que debemos problematizar porque, considero, responden a un régimen de verdad que no gusta ser cuestionado, el del poder hegemónico.

Tanto desde planteamientos teóricos y prácticos provenientes de los estudios poscoloniales, decoloniales y del feminismo del tercer mundo; como también a partir de enunciaciones de hombres

y mujeres de comunidades rurales guatemaltecas se han problematizado esas categorías analíticas. Unos ejemplos, entre otros, son los aportes de Silvia Rivera Cusicanqui, socióloga boliviana. Según ella

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica

este conjunto de nociones “neo-liberales” “encubren” situaciones coloniales o, más ampliamente, la realidad en que viven muchas personas. Son conceptos que invisibilizan los procesos de construcción histórica que han llevado a muchas personas al empobrecimiento constante y creciente, que no es lo mismo que la pobreza. En su libro *Violencias (re) encubiertas en Bolivia* (Rivera, 2010) plantea que son discursos dominantes que esconden un ‘núcleo duro’ que desprecia a quienes incluye en esa categoría.

En el contexto de una experiencia de investigación en Alta Verapaz (AVANCSO, 2017) se constató cómo mujeres comunitarias problematizaban las ideas neoliberales de “víctima” y “pobreza” en relación con propuestas de ONG externas que proponen “democratizar sus comunidades”. De manera magistral evidenciaban cómo esas categorías encubren lógicas racistas al pretender “enseñarles” a evitar violencias en sus hogares y desarrollar formas “democráticas”, dentro de una economía de los cuidados. Ante la propuesta de una capacitadora sobre que ellas debían tener una alimentación adecuada y balanceada, la reflexión de ellas fue: “¿cómo voy a dar esa comida a mi familia si

no sé si la otra semana voy a tener para comer?”

Esas iniciativas externas de “democratización de las comunidades” vía capacitaciones resultan ser una suerte de imposición civilizatoria, dentro de intentos estatales para despojarlas de su autonomía política. Para ellas, la continuidad del despojo, anclada en el racismo y en un marco de colonialidad, las continúa reubicando en esos lugares y pensando dentro de esas categorías.

Son nociones útiles para el poder, ya que permiten mantener a grandes sectores de población en una situación de despojo. Más que hablar de desigualdad, pobreza, exclusión (y agregaría de “vulnerabilidad”) debemos hablar del despojo histórico, cimentado en una matriz colonial. Debemos transitar de conceptos cerrados a una comprensión histórica del despojo continuo, para darle un sentido político a ese análisis.

No se trata de descartar aportes como los que Sáenz de Tejada propone cuando utiliza esas categorías analíticas. Más bien, y como lo plantean esas mujeres y hombres, debemos leer la realidad de manera contrastada. Observar las luces y las sombras que se

Gustavo Palma Murga ◀ **Cuestionar la verdad hegemónica**

desplazan en nuestras vidas todos los días. Usar esas categorías desde un plano de realimentación mutua. Son herramientas políticas, aunque no debemos olvidar su origen que, en general, ha sido de dominación y encubrimiento.

¿Qué ha ocurrido en la región, y en especial en Guatemala, para que poco o nada haya cambiado 23 años después de haberse acordado formalmente el fin del conflicto armado interno? ¿Por qué los principales indicadores estadísticos continúan dando señales de degradación social? ¿Puede colegirse que esa situación es resultado de una búsqueda atropellada e incongruente de procesos de “modernización” desde una perspectiva vorazmente capitalista? ¿O de la radicalidad de quienes luchan por alcanzar el “buen vivir”? ¿Para qué han servido esos procesos, más allá de detener el accionar militar directo? ¿Quiénes se han visto favorecidos por los mismos?

Desde la última década del siglo pasado se han venido registrando desplazamientos de la actividad económica desde la tradicional mono-agro-exportación a las de tipo financiero, de servicios y el extractivismo; iniciativas promovidas

por grandes intereses transnacionales. El Estado guatemalteco, en sus momentos colonial y republicano, ha jerarquizado a su población en base a criterios raciales, con lo que ello implica. En el presente esas viejas prácticas se funden con la priorización de la acumulación de capital transnacional y local por encima del bienestar social y económico de la mayoría de la población.

Es válido considerar que la llamada “transición democrática” y los Acuerdos de Paz han sido resultado de la imposición de múltiples intereses de los sectores económicos hegemónicos locales y transnacionales, con el propósito de consolidar el modelo actual. Ha sido una transición económica neo-liberal desde un Estado neo-liberal postconflicto. Contexto en el que la idea de la “democracia” ha sido útil para, por ejemplo, los proyectos extractivos. Las consultas comunitarias que se deben promover desde el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (OIT 2014) son presentadas como evidencia de esa “democracia”. Sin embargo, hasta ahora éstas han sido un ejercicio simbólico, tardío y sin efectos jurídicos positivos ni vinculantes.

Gustavo Palma Murga ◀ **Cuestionar la verdad hegemónica**

Persiste un insaciable interés por imponer una única forma de entender la vida y los procesos sociales, políticos y económicos. Perspectiva imaginada luego de la Segunda Guerra Mundial y afinada por y en instancias del “primer mundo”; o como diría Quijano (1992 y 2000), por una “razón eurocéntrica”. El resultado contradictorio de esa apuesta es que oscilamos entre los planteamientos que afirman que las únicas opciones que tenemos como sociedades para no rezagarnos son las que nos vinculan, única y necesariamente, a la senda del llamado “desarrollo” en su acepción capitalista neo-liberal.

Se trata de una noción o categoría problemática. A ésta y a la de democracia se les ha dotado de sentido en un contexto de modernización capitalista. Por consiguiente, “desarrollo” implica oscurecimiento/negación de otras formas de pensar y vivir la vida. Cuando se piensa en “desarrollo” como herramienta de la democracia, estamos ante un ejercicio propuesto desde una única perspectiva de vida y de mundo.

Un concepto que problematiza los anteriores es el de “buen vivir” en tanto opción para todos; sobre

todo para quienes están marginalizados, que no marginados, -que es el caso de las mayorías en nuestros países-, como resultado trágico de la aplicación mecánica de recetas elaboradas en otros espacios y por personas que desconocen las complejidades procesuales y contextuales. Durante largas temporalidades, ese “futuro pasado” dentro del que ahora estamos inmersos, como diría el filósofo Koselleck (1993), ha sido tejido en otros lugares. Es decir, vivimos dentro de parámetros heredados que responden a otras lógicas, otros intereses.

Esa categoría adquiere sentido a partir de experiencias concretas de vida. La apuesta es entenderla como un abanico de posibilidades y de formas de vivir el mundo por sujetos diversos. Sobre todo, en una sociedad fuertemente uniformada ideológicamente y marcada por propuestas económicas y políticas que se consideran únicas, ineludibles, y necesarias para avanzar como países, como sociedades; por paradigmas que apuestan a la idea de que “el mejor es quien sobrevive”. Sin embargo, la realidad es más compleja que esas formas mediante las cuales ésta se nos presenta y sintetiza.

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica

Es difícil contradecir lo que dicen los datos estadísticos, apreciados por ciertas perspectivas ideológicas. Evidencian que las desigualdades continúan, al igual que la pobreza y el racismo. Pero, más aún, que se amplían, se extienden. No debemos olvidar que el análisis estadístico está condicionado por los grandes poderes. Son datos no descartables que contienen variables que el poder hegemónico rescata y destaca. Es decir, no son datos inocentes y “objetivos”. Quien construye variables e indicadores está situado en una determinada trama política y económica.

Una pregunta central que debemos responder es ¿Por qué, como sociedades, no logramos -o no nos interesa- identificar las razones y raíces que dificultan un tránsito hacia mejores formas de vida, de convivencia social, de un auténtico “buen vivir para todos y todas”? Puesto que vivimos en sociedad nuestras conductas individuales deben ajustarse a las contenidas en un “contrato social” -usando el concepto de Rousseau (2003) -. en el que, además, nadie debe quedar afuera.

Si el resultado de ese “contrato social” es un “vivir” dentro de una sociedad armónica y justa, ¿qué

falta para que ello sea posible, real? ¿Cómo erradicar y superar la “esquizofrenia social” en que vivimos y transitar a modalidades de convivencia en las que todos y todas nos sentimos “bien”, “a gusto”? No dejo de preguntarme si ese horizonte de “bienestar social” será algún día posible.

El contexto social ya no debe ser “pensado” mono-disciplinariamente. Los procesos de globalización neoliberal y de transición política han implicado profundos cambios que han afectado la naturaleza del Estado y de la sociedad. Debemos construir puentes interdisciplinarios. Nuestro autor, por ejemplo, tiene una doble formación: es antropólogo y politólogo. Situación que le permite problematizar constructos como el de “democracia” desde diversas ópticas teóricas.

Es pertinente preguntarnos, en contextos complejos como los nuestros, qué estamos entendiendo por democracia. Debemos problematizar ese concepto, pero más aún las derivaciones de su aplicación y vivencia en nuestros países. Este ejercicio problemático-reflexivo puede ofrecer diversas respuestas según se le entienda como una modalidad de organización social en la que la re-

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica

presentación es lo central. O bien, que la participación es la razón de ser de esa propuesta.

O somos maduros y confiados para delegar en otros sujetos, supuestamente también maduros y responsables, la toma de decisiones sobre lo que afecta nuestra cotidianeidad. O creemos que la regla principal articuladora de nuestra acción política y social -en sentido amplio- es nuestra participación directa, efectiva y crítica en la deliberación y toma de decisiones sobre los asuntos que afectan nuestra vida en sociedad. Son maneras divergentes de asumir ese paradigma de organización política y social llamado “democracia”.

Si ahondamos nuestra indagación podemos preguntarnos si existen relaciones entre democracia, economía y crecimiento. Si los indicadores sociales no muestran cambios en los niveles de vida de los más desfavorecidos ¿podemos colegir que existe relación entre pobreza y participación política?

En el libro que se comenta se hacen múltiples consideraciones en las que se insiste en no establecer equivalencias entre democracia y procesos electorales sino, más bien, entenderla como

una manera de organización social que se sustenta en el ejercicio pleno de la ciudadanía y, por consiguiente, la conformación de un “ethos democrático” que podrá encontrarse en todo el conjunto social. A lo anterior, añadiría que dicha forma de concebirla queda incompleta si no incluye, de manera explícita, el campo de la economía, eje central articulador de la sociedad. Sobre todo, porque ésta nunca ha estado fuera de la vida social de todos los días.

La idea de ciudadanía es problemática en Guatemala. Desde perspectivas teóricas de la colonialidad podemos afirmar que existen pocos “verdaderos ciudadanos” y grandes conjuntos de “no ciudadanos”. Son seres humanos a medias; que solo aspiran a sobrevivir, a vivir el “día a día.” Cada vez que utilizamos esa categoría debemos preguntarnos a quiénes estamos refiriéndonos.

La política y lo político deben pensarse desde horizontes más allá de las fronteras teóricas tradicionales de la ciencia política. El autor, como antropólogo, habrá observado las innumerables formas de hacer política que rebasan los canales institucionales. Seguir pensando la política

Gustavo Palma Murga ◀ **Cuestionar la verdad hegemónica**

únicamente desde el Estado es validar la idea que Foucault (1993 y 1996) llama “economía política de la verdad”. Es decir, una verdad anclada en las formas del discurso oficial y en las instituciones, en este caso políticas, que lo producen. Pero también es continuar reproduciendo el control -no exclusivo pero sí dominante- de algunos aparatos económicos y políticos. La verdad de la democracia está ligada a los sistemas de poder que la producen y sostienen, como a efectos de poder que se inducen y reproducen.

Debemos evidenciar los fuertes niveles de interacción entre procesos políticos y la vida común, diaria, de las personas. El éxito, aparente, de quienes disocian ambos campos ha radicado en la marginación social y económica que genera el sistema mismo. Pero también, en las energías invertidas en la construcción de ideas y mensajes de consumo social que plantean que se trata de ámbitos diferentes, distantes. Situación más evidente en países cuyos modelos económicos remiten a un viejo esquema agroexportador. Escenario que nos lleva a preguntarnos si las “democracias” de la región tiene la capacidad y los instrumentos básicos para enfrentar la pobreza

y la desigualdad; pero, sobre todo, para hacer avanzar y consolidar los procesos de participación e inclusión política.

En su obra, Ricardo recuerda que, en teoría la democracia como forma de organización social, está llamada a reducir la pobreza y la desigualdad. Pero nuestras sociedades viven dentro de limitaciones estructurales que dicen que si ésta “no cuaja” no dará esos resultados; que las instituciones públicas no están suficientemente capacitadas para generar y asegurar esas “nuevas” condiciones.

Un escenario explicativo de tal naturaleza corre el riesgo de fundirse en un “círculo vicioso”: Si no hay condiciones materiales adecuadas no pueden registrarse mejores y sostenidos niveles de participación. ¿Qué se debe atender primero? ¿Lo económico o lo político? Debemos problematizar la propuesta según la cual las democracias están capacitadas para enfrentar las desigualdades sociales y económicas. Más aún, cuestionar la idea según la cual si existe igualdad política no habrá lugar para otras desigualdades.

Las experiencias vividas en la región nos hacen preguntarnos si

Gustavo Palma Murga ◀ **Cuestionar la verdad hegemónica**

el debate se debe centrar en si la democracia ha operado de manera plena; si ha sido la mejor forma de gobierno posible; si es el único régimen político pensable. Hay que ir más allá de las discusiones “puristas” sobre si debemos apostar por una “democracia burguesa” u otra de tipo “popular”. Es importante y urgente situar en el centro del debate a los sujetos, a la sociedad, pero viviendo una “vida digna”. Es una discusión que debemos promover, pero que sea sólidamente académica y fuertemente política.

La democracia no equivale a rituales periódicos y el otorgamiento de un cheque en blanco a quienes obtienen los puntajes más altos en procesos electorales. Debemos desterrar las concepciones según las cuales ésta es un ideal de convivencia social pero cuyas reglas se definen de manera tal que nunca serán alcanzadas. Es una percepción afianzada en sociedades precarizadas porque no han accedido a ella.

Cuando se alude a los contextos que cobijaron los conflictos armados en la región éstos se explican, casi siempre, como resultado de la confrontación de intereses políticos y económicos externos. La lucha “entre grandes

potencias”. O bien como resultado de la desigual distribución de ingresos/propiedad que genera formas diferenciadas de acceso a la educación, salud, esperanza de vida, y recursos en general.

Descarto por simplista la primera explicación, y considero que la segunda se queda corta si no se establece que esas desigualdades son resultado de construcciones históricas, en las que el uso del poder por unos pocos ha dado como resultado esas desventajosas condiciones de vida para muchos. Análisis que se completa si se incluye la “excepcional continuidad” que -como dice Sáenz de Tejada- (2017: 65) se ha registrado entre quienes han ejercido el poder político y controlado la economía, impidiendo que tales correlaciones negativas desaparezcan.

El eje central articulador de esas maneras de organización que marcan a nuestras sociedades ha sido la priorización de los intereses de unos pocos, impuestos como la “razón de ser” de toda la sociedad. En esa lógica reductiva se ubican explicaciones sobre por qué estas sociedades permanecen estancadas. Si no nos apropiamos de esos intereses sectoriales perdurarán las desigualdades. El

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica

crecimiento económico no llegará, la movilidad social será imposible, el conflicto estará siempre presente.

Una ojeada a algunos indicadores sociales y económicos, resultado de la ruta seguida en los procesos históricos en la región muestra que la precariedad, la pobreza, la exclusión y el racismo se han mantenido sin variaciones; e, incluso, han crecido. Y como mecanismo de contención ante la insatisfacción social vigente se ha acudido, aún hasta hoy, a formas autoritarias de ejercicio del poder y dominación. Esos escenarios desiguales se han maquillado recurriendo a paradigmas que prometen inclusión y la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Pero no han pasado de ser simples discursos vacíos.

Quedan abiertas varias preguntas en este tipo de discusiones: ¿Qué condiciones deben cumplirse para que las “transiciones” sean reales, operativas? ¿Para que los “procesos de cambio político y económico resulten de la voluntad e interés de la propia sociedad y no de iniciativas e intereses coludidos entre elites políticas, económicas y militares? ¿O de los ajustes que se imponen desde el modelo económico neoliberal vigente?

¿O, más aún, desde los oscuros designios de las grandes potencias que nos someten constantemente?

Cimentar un modelo de participación política realmente incluyente y consolidar un modelo económico que brinde oportunidades a todos y todas -es decir afianzar las raíces de una “paz firme y duradera”- no puede resultar de la aplicación de fórmulas elaboradas en laboratorios ajenos a nuestras realidades. Es una tarea profunda, compleja y de largo aliento, sustentada en una amplia y necesaria participación social. Si las generaciones anteriores modelaron un futuro, que es el complicado y complejo presente en el que ahora vivimos, nuestra responsabilidad es hacerlo distinto, digno y carente de desigualdades, pues será el futuro de las nuevas generaciones.

Referencias bibliográficas

- AVANCSO (2017) *“La violencia de antes está adelante...” Mujeres indígenas: su relación con la violencia y “las justicias”*. Guatemala: AVANCSO.
- Foucault, Michel (1993) *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

Gustavo Palma Murga ◀ Cuestionar la verdad hegemónica

- Foucault, Michel (1996) *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Koselleck, Reinhart (1993) *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Organización Internacional del Trabajo (2014) *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Quijano, Aníbal (1992) "Colonialidad y Modernidad/Racionalidad." En: *Perú Indígena*, 13(29), pp. 11-20.
- Quijano, Aníbal (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: Edgardo Lander (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso. Pp. 201-246.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010) *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz, Bolivia: La Mirada Salvaje – Editorial Piedra Rota
- Rousseau, Juan Jacobo (2003). *Del contrato social*. Madrid: Alianza editorial.
- Sáenz de Tejada, Ricardo (2017) *Democracias de posguerra en Centroamérica. Política, desigualdad y pobreza en Guatemala, El Salvador y Nicaragua (1979-2005)*. Guatemala: FLACSO.